

### III. APLICACIONES.

Es interesante resaltar ante el alumno:

a) Que el estudio de algunas partes de la Filosofía se relaciona con las ciencias de una manera directa; así, la Lógica, a través de las teorías de la inducción, deducción y metodología, explica las diferentes modalidades científicas; la Filosofía de la Naturaleza y el estudio del espacio y el tiempo se aplican a la comprensión de las teorías físicas, etc.

b) Que el tratamiento de determinados temas filosóficos se orienta a formar un recto concepto del hombre y de la vida; así, la Antropología se fundamenta en la Psicología y en la Metafísica.

c) Que todas sus acciones tienen un valor moral, a cuya fundamentación doctrinal contribuye la Filosofía, lo cual constituye una fuente innegable de interés.

Para la recta aplicación de los medios de interés apuntados deben tenerse en cuenta las siguientes recomendaciones:

1.ª Los medios intuitivos empleados para despertar el interés por la Filosofía no deberán ser la meta de nuestra enseñanza, sino solamente el punto de partida para llegar al terreno de la abstracción filosófica.

2.ª El carácter elemental con que nuestra asignatura se presenta no deberá entenderse como una invitación al memorismo o tradición de definiciones, tesis y problemas. Esto, que es condenable en otras materias, lo es mucho más en la nuestra, si desaparece el interés personal de descubrimiento, o, al menos, de la inteligencia suficiente y convencimiento de su certeza.

## IV. Modificaciones que se consideran necesarias en el actual Cuestionario de Filosofía

Reunida la Sección de la Asamblea, encargada de redactar una ponencia sobre posible reforma del actual temario de Filosofía en el Bachillerato, se puso en seguida de manifiesto una unanimidad de criterio entre sus miembros, tanto sobre las deficiencias observadas en el vigente cuestionario como sobre los cambios de materias y de enfoques que sería aconsejable introducir.

Junto a este parecer unánime ha dominado también el criterio de que todo cambio de cuestionarios supone una perturbación en la enseñanza, tanto por lo que concierne a los textos como a la realización de las pruebas. Por ello se ha optado por presentar a la consideración del Pleno y de la Superioridad no más que un retoque del temario de sexto curso con ampliación de temas necesarios en algunas materias y reducción de otras, procurando, al mismo tiempo, una coherencia temática y pedagógica de que carece en muchos puntos el hoy vigente. Este carácter mínimo y conservador de la propuesta se hace posible si se coordina con una simultánea reforma en el Curso Preuniversitario en lo referente a los estudios filosóficos en él cursados, de acuerdo con la propuesta complementaria que aquí se incluye.

Fue opinión de los reunidos la conveniencia de que los estudios de Filosofía del Bachillerato se cursaran no en uno, sino en dos cursos (quinto y sexto), con clase alterna en los mismos, lo que depararía un mayor sosiego y madurez en la preparación de los alumnos. También fue criterio general la estricta necesidad de que estos estudios incluyan una historia, aunque sea breve, de los grandes sistemas filosóficos.

Resulta hoy imposible a un alumno que ingrese en la Universidad la comprensión de muchos de los textos al uso sin tener una noción previa de las principales figuras y escuelas filosóficas.

Sin embargo, en gracia a que la reforma propuesta no tenga más carácter que el de un retoque o perfeccionamiento del cuestionario en vigor, se optó por mantener un temario destinado a un solo curso de clase diaria (a reserva de que se estimara posible su reparto en dos cursos), y por reservar la introducción de una Historia del pensamiento filosófico a la reforma que simultáneamente se propone para el tema filosófico del Preuniversitario. Con lo cual se da en parte satisfacción al criterio general en el profesorado, se mejora sustancialmente lo que existe y a la vez se evitan las perturbaciones de una reforma más amplia de materias y cursos.

Los criterios que han inspirado la propuesta de un nuevo temario (o temario retocado) para sexto curso son los siguientes:

1.º Lograr una coherencia interna de materias y temas que facilite la comprensión paulatina y ordenada de los mismos dentro de una estructura y de unas transiciones más lógicas.

2.º Alcanzar, asimismo, una coordinación con disciplinas y estudios afines que puedan complementarse entre sí y no interferirse u ocasionar reiteraciones en la estructura global del Bachillerato. Filosofía y Religión, por ejemplo, tienen forzosamente temas comunes, sobre todo cuando se trata, como en nuestro caso, de un sistema religioso de Filosofía. Basta hojear el cuestionario vigente de Religión para observar que los temas de Teología natural y de Ética (especialmente Deontología) se dan en él de forma muy parecida a como se dan en el de Filosofía. La cual coincidencia aconseja reducir estas materias a un mínimo de conceptos fundamentales que basten a mostrar el entronque de una y otra disciplina. Lo mismo puede decirse de los temas de Teoría de la Sociedad que ocupan hoy una buena parte del cuestionario de Filosofía y que la materia titulada Formación del Espíritu Nacional reitera, a su modo, a lo largo de varios cursos. Parece por lo mismo conveniente reducir estos temas a un breve apéndice de la Ética, considerando, además, que algunos de ellos (estudio de sistemas, marxismo y liberalismo, especialmente) pasan a Preuniversitario en la "Evolución del pensamiento filosófico, científico y social" que se propone para dicho curso en el proyecto adjunto a esta Ponencia.

Há sido, en fin, parecer unánime de la Sección el que, en caso de aceptarse esta reforma del temario, se anuncie y publique inmediatamente, a fin de evitar perjuicios a autores y editores de textos en la renovación de ediciones, y se señale un plazo de tolerancia para los textos actuales.

## TEMARIO DE FILOSOFIA QUE SE PROPONE PARA EL SEXTO CURSO

(Lo indicado entre paréntesis no forma parte del "temario" sino que sirve sólo de orientación para la ulterior redacción del Cuestionario)

1. El saber filosófico.
2. Génesis y división de la Filosofía.
3. La Lógica. El concepto.
4. El juicio.
5. El razonamiento.
6. Metodología. Los modos generales del saber científico.

7. Las Ciencias y su clasificación. Métodos particulares.
8. Verdad, certeza y error.
9. La Filosofía de la Naturaleza. Condiciones generales del ente móvil: Espacio y Tiempo.
10. El movimiento y sus clases. El problema de la constitución de los cuerpos (el hilemorfismo).
11. Teleología de la Naturaleza: la Vida.
12. Psicología. Los hechos psíquicos: su clasificación.
13. La Percepción y sus elementos.
14. Imaginación y Memoria.
15. Hechos de apetición sensible.
16. Movimientos (reflejos, instintivos, habituales).
17. El conocimiento intelectual (la Inteligencia en el comportamiento humano).
18. La Volición y la Libertad. Movimientos voluntarios.
19. Estados afectivos.
20. La atención. El Yo y la unidad de la vida psíquica.
21. El Alma: Su naturaleza en relación con el problema de la unidad del hombre. Origen y destino del alma humana.
22. La Metafísica. El Ente. La Analogía.
23. Propiedades trascendentales. Valores. Primeros principios.
24. Acto y Potencia. Esencia y Existencia.
25. Las Categorías. Substancia y Accidentes.
26. La Causalidad.
27. La causa primera. Esencia y atributos de Dios.
28. La Ética. El orden moral. La moralidad del acto humano.
29. El fin último.
30. La Ley moral.
31. La Conciencia moral y la especificación de los actos humanos.
32. La personalidad moral. Virtudes y vicios.
33. Justicia y Derecho.
34. Sociedad y Autoridad.
35. Las formas de la sociabilidad humana.

**CURSO PREUNIVERSITARIO.**—La Comisión encargada de redactar una ponencia adicional sobre el estudio de la Filosofía en el Curso Preuniversitario, considerando:

1) Las graves dificultades didácticas que implica su estado actual, habida cuenta a) de la sensible falta de competencia en un amplio sector del Profesorado de Enseñanza Media; b) de la inexistencia de manuales adecuada y oportunamente elaborados, que pudieran subvenir a dicha incompetencia; c) del problema creado a los alumnos suspendidos, en el sentido de verse obligados a cursar, cada año, las cuestiones monográficas más dispares.

2) La necesidad de coronar la formación filosófica de nuestros alumnos bachiceres, mediante el posible conocimiento de la evolución del pensamiento filosófico-científico y religioso-social, en orden al propio perfeccionamiento y a la comprensión de los estudios y textos universitarios.

3) La más genuina interpretación del artículo 83 de la Ley sobre Ordenación de la Enseñanza Media, todavía vigente, que dice: "Todos los alumnos—del Curso Preuniversitario—serán ejercitados en la lectura y comentario de textos fundamentales de la literatura y el pensamiento..."

Propone: 1) La fijación anual de unos "textos fundamentales del pensamiento", a tenor del precepto legal citado—en número de tres o más—relativos a una cuestión

filosófica, con proyección religiosa y social, a efectos de su "lectura y comentario", exigidos por la Ley.

2) Complementariamente, una breve síntesis de la evolución del pensamiento filosófico—y sus precisas proyecciones—, tal como se contiene en el cuestionario adjunto:

- 1) Los orígenes del pensamiento filosófico-científico en Grecia.
- 2) El hombre y su vida como tema de la reflexión filosófica: los sofistas y Sócrates.
- 3) La síntesis platónica. Aristóteles y la sistematización del pensamiento científico.
- 4) La filosofía al servicio de la vida humana. La sabiduría en las escuelas post-aristotélicas.
- 5) La incidencia del Cristianismo en el pensamiento filosófico.
- 6) San Agustín y su proyección en el pensamiento cristiano.
- 7) La formación de la Escolástica y la influencia del pensamiento oriental.
- 8) Las grandes síntesis escolásticas. Santo Tomás y su vigencia histórica.
- 9) El Nominalismo y los precursores de la ciencia moderna.
- 10) Humanismo y ciencia nueva. La escolástica en el Renacimiento español.
- 11) El pensamiento filosófico y científico en el racionalismo y empirismo.
- 12) Ilustración y liberalismo.
- 13) La síntesis kantiana y el idealismo alemán. Hegel.
- 14) El marxismo.
- 15) Positivismo, neopositivismo y ciencia actual.
- 16) La Filosofía en la actualidad.

## COMUNICACIONES

### La Filosofía en el Bachillerato

Por JUAN GARCIA BORRON

(Catedrático del Instituto "San Vicente Ferrer" de Valencia)

UN adecuado planteamiento de toda ordenación de la enseñanza, como todos la deseamos, ha de ser, en efecto, un planteamiento a radice; y si nuestro tema se le asigna el punto IV en el temario (\*), entiendo que ha sido por precipitación en la redacción de la circular en que se nos sugería, pues, lógicamente, tal punto debe ser previo a un enfrentamiento serio y auténtico con el reseñado con el número 1, el cuestionario, y, por supuesto, con los restantes. Un cuestionario deberá recibir siempre sus

directrices de la finalidad a que piensa destinarsele; es decir, siempre que dicha finalidad no sea meramente la del mantenimiento de una «signatura» y el cuerpo docente que debe servirla. Pero, aunque previo a toda determinación concreta de cursos y materias, el tratamiento del tema del sentido y tarea de la Filosofía en la Enseñanza Media implicará necesariamente alguna referencia a aquella distribución. Para ajustarme en lo posible a las normas recibidas, que mandan que las comunicaciones se cifien a un solo punto, reduciré dichas referencias al mínimo, y sólo por vía de ilustración imprescindible.

Para dilucidar lo que debe ser el sentido y tarea de la enseñanza de la Filosofía, cabe, y parece necesaria, una doble consideración:

- A) De aquello que debe considerarse fun-

(\*) La ordenación de los temas propuestos a meditación de los señores catedráticos no implicaba en modo alguno un criterio de fundamentación.